



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0433] [9L/5300-0434] [9L/5300-0435] [9L/5300-0436] [9L/5300-0437] [9L/5300-0438] [9L/5300-0439] [9L/5300-0440] [9L/5300-0441] [9L/5300-0442] [9L/5300-0443] [9L/5300-0444] [9L/5300-0445] [9L/5300-0446] [9L/5300-0447] [9L/5300-0448] [9L/5300-0449] [9L/5300-0450] [9L/5300-0451] [9L/5300-0452] [9L/5300-0453] [9L/5300-0454] [9L/5300-0455] [9L/5300-0456] [9L/5300-0457] [9L/5300-0458] [9L/5300-0459] [9L/5300-0460] [9L/5300-0461] [9L/5300-0462] [9L/5300-0463] [9L/5300-0464]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de julio de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS POR LA OFICINA DE MEDIACIÓN HIPOTECARIA Y DE EMERGENCIA HABITACIONAL DESDE SEPTIEMBRE DE 2015, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Don José Ramón Blanco Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitándole respuesta escrita.

¿Cuántos casos ha atendido la Oficina de Mediación Hipotecaria y de Emergencia Habitacional desde septiembre de 2015 hasta la recepción de esta pregunta?

¿Cuántos casos relacionados con las hipotecas se han resuelto, detallando si se negoció con la entidad financiera y los nombres de las entidades, detallando si hubo reestructuración de la deuda, dación en pago, aplazamiento de desahucio y Alquiler Social?

En Santander a 8 de julio de 2016

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Podemos."